

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA EXTRAORDINARIA # 10-2016

Sesión Extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes veintidós del mes de julio de dos mil dieciséis, a las dos de la tarde con quince minutos, en el Salón Comunal de la comunidad de Buena Vista de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad

REGIDORES(AS) SUPLENTE

Andrea Valverde Campos

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario
Albán Chavarría Molina, síndico propietario
Flor de María Romero Rodríguez

Karina Ruiz Campos
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES: Yadira Mora Mora, Jahirol Ramírez Quesada, Lidieth Hidalgo Méndez, Ernesto Herra Ulate, Jacinto Vargas Miranda, Carlos Gutiérrez Jiménez y Carolina Mena Roa.

ORDEN DEL DIA:

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Exposición tema Centro Tecnológico para el tratamiento de Residuos Sólidos por personeros de los Departamentos de Gestión Ambiental Municipal de Guatuso y Upala a las comunidades presentes (Mónico, Buena Vista, Thiales, Costa Ana, Concejo de distrito de Buena Vista, ASADA de Buena Vista, Representante del Programa Tejiendo Desarrollo Socorro Angulo, Representante del CCI Carlos Jiménez Cordero)

ARTICULO I. Orden del Día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III.

ACUERDO 2.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos hace la respectiva presentación del Concejo Municipal presente y pide a los presentes que se den sus nombres e institución a la que representan esta tarde.

Da la palabra a los compañeros Representantes del Departamento de Gestión ambiental de la Municipalidad de Guatuso y de Upala y al compañero representante del Programa Tejiendo Desarrollo Socorro Angulo para que den inicio a la exposición del tema único a tratar en esta sesión extraordinaria “Centro de Tecnológico para el tratamiento de Residuos Sólidos”

ACUERDO 3

El compañero Socorro Angulo inicia dando la bienvenida a los presentes y manifestándole la importancia de su presencia hoy a contestar este llamado del Concejo Municipal, expone además a los presentes las etapas de este proyecto en el Concejo Territorial y como se dio la aprobación del mismo ante ese Concejo.

El compañero José David Jiménez del Departamento de Gestión ambiental de la Municipalidad inicia comentándole a los presentes la responsabilidad que tiene actualmente las Municipalidades con el tema de recolección de desechos y la responsabilidad de las personas vecinas de los cantones con respecto al tratamiento que le dan a los desechos y la responsabilidad municipal de educar y gestar en pro de una política de reciclaje en la zona.

Existen dos decretos ejecutivos que permitieron obtener recursos para los estudios por medio de MIDEPLAN para dar inicio a los estudios para este proyecto, esto fue el 21 de agosto del 2015, el 17 de febrero 2016 se traslada a MIDEPLAN nuevamente con el responsable jurídico el cual será la FEDERACIÓN de Municipalidades de Guatuso, Upala y los Chiles.

Se incorpora a la sesión la señora Alcaldesa Ilse Gutiérrez al ser las 2:50 pm.

El compañero José David Jiménez del Departamento de Gestión ambiental de la Municipalidad continua el tema agregando que se toma el acuerdo que el ente indicado para llevar este proyecto será la FEDERACIÓN, esto ante MIDEPLAN. Este ente acepta el acuerdo y es a partir de ese momento en que da inicio la elaboración del Perfil del Proyecto y MIDEPLAN fija la suma de 101 millones de colones para iniciar los estudios.

La justificación para presentar este proyecto es la problemática que viven las tres municipalidades antes mencionadas con el tratamiento de Residuos Sólidos, no se brinda a la población una gestión efectiva de la recolección de los residuos sólidos, solamente se recolectan y se llevan al botadero, este proyecto viene a plantearle al usuarios una opción de separación de los Residuos sólidos.

Se le muestra a los presentes unas diapositivas del posible diseño del proyecto. La primera es la imagen del Centro de Transferencia, el compañero José David Jiménez le explica a los presentes que en el mismo llegarán los camiones con la basura, con los desechos, con lo que ya la población no pudo reciclar, el camión llegará a un sistema parecido a un receptor de café en el que el camión de la basura depositará esos desechos en un tráiler y esto también lo harán los camiones de los cantones vecinos, esto va a evitar que los tres camiones tengan que ir hasta Miramar de Puntarenas a dejar los desechos que se recolectan y por el contrario se hará un solo viaje en lugar de tres.

En la segunda etapa estaría el centro de separación e industrialización de los residuos en el que se pretende generar materia prima a partir de los residuos que aquí llegan para poder comercializarlos en la zona. Dentro de la misma área estaría una parte para los desechos orgánicos para hacer un compost, aproximadamente el 60 % de los desechos que se reciben en los camiones recolectores corresponde al material orgánico, esta parte del centro permitirá tratar estos desechos y luego poder transformarlo en abono orgánico, en una tercera etapa se desarrollará una aula virtual la cual permitirá a los visitantes recibir capacitaciones y presentaciones de lo que es el centro de transferencia en sí.

Tenemos que tener claro que el centro de transferencia será parte del centro tecnológico ya que este va a tener cuatro etapas distintas (el centro de transferencia, el centro de reciclaje, el centro de compostaje y el aula virtual).

El compañero José David manifiesta la importancia del tratamiento correcto de los residuos y la importancia que tendrá este centro tecnológico para lograr esa meta a nivel de los tres cantones. Un objetivo específico es el estudio de viabilidad, este va a determinar si el proyecto es funcional, rentable se hará un manual de manejo del proyecto, quien va a administrar el proyecto, hacia donde se comercializará la materia reciclable y de compostaje que se obtendrá en el centro, la propuesta es la siguiente: La intención de las tres municipalidades es buscar un punto acorde para las tres municipalidades, para esto la municipalidad de Guatuso ofreció el terreno que se tiene en Buena Vista con una extensión de cinco hectáreas y media para que se le realicen los estudios de factibilidad, se presentó la propuesta al Concejo Municipal anterior y fue aprobado el 25 de agosto del 2015, luego se presentó al Concejo Territorial y fue aprobado también.

Se le da la palabra al compañero gestor ambiental de la Municipalidad de Upala el cual expondrá la parte técnica. Inicia diciendo que El centro Tecnológico por cuestiones económicas desarrollará primero la primera etapa que será la del centro de transferencia y la cual es la que más le urge a las tres municipalidades.

Sabemos que la recolección en los tres cantones por motivos de extensión es muy pobre, la cobertura es muy poca y se va a trabajar en esa primera etapa a aumentar la recolección de residuos a más cantidad de usuarios.

Nuestros esfuerzos con el estudio de Viabilidad van hacia el terreno de Buena Vista, la primera etapa con la primera fase en el diagnóstico, tiene que localizar geográficamente el área para el desarrollo del proyecto, seguidamente de las características económicas del lugar a desarrollar esta primera etapa del centro tecnológico, ya que no solo se pretende desarrollar el centro tecnológico por hacerlo en ese lugar, el proyecto contempla y visualiza como generar empleo a esa comunidad y a las comunidades vecinas, por otro lado lleva otro elemento importante el cual es el tratamiento de la basura por lo tanto el estudio debe decirnos si el centro tecnológico es sostenible en el tiempo a 25 y 50 años, por otro lado se debe integrar todo este estudio en el estudio de viabilidad el cual determinará si el terreno y el lugar son ideales y cumplen las especificaciones, posteriormente sigue el estudio de factibilidad para el cual se utilizara una metodología de emplazamiento de acuerdo al razonamiento técnico que se determinará para presentar el cartel, el lugar en donde se desarrollará el proyecto no podrá generar malos olores, ruido, contaminación por desechos sólidos, los camiones llegarán depositarán los residuos y se irán lavados y esa misma agua sucia deberá llevarse el tráiler recolector de desechos, se pretende con el proyecto una comunidad informada, que trabaja y separa los residuos sólidos.

Luego viene la parte de infraestructura en fase dos, como será el centro tecnológico, la fase tres será la capacidad del centro, el mismo determinará los tiempos en los que los camiones de las distintas municipalidades llegarán y se marcharán, también debe decirnos el tiempo, horarios de llenado, tiempos de servicios, si el horario será diurno o si se incluirá el nocturno, la fase cuatro determinará la cantidad de toneladas semanales que el centro estará en capacidad de recibir.

La fase cinco determinará a nivel de infraestructura y caminos, estructura de caminos, tipo de pavimento, zonas de carga y descarga, diseño de conducción de aguas residuales, planta de tratamiento de aguas residuales, la empresa debe asegurar que los diseños vendrán aprobados por el Ministerio de Salud y el Colegio de Ingenieros además de CETENA, los diseños no tendrán margen de error.

En la fase seis es la de transporte, el estudio determinará el tipo de equipo en que se transportará los residuos, quien debe adquirir el equipo, la fase siete dirá la capacidad en la que deben estar las unidades para realizar los viajes a Tecno ambientes en Miramar de Puntarenas.

Se quiere que el centro tecnológico sea un modelo nacional al unir tres municipalidades, novedoso y sostenible, con toda la normativa de ley con un programa de monitoreo, con altos estándares de calidad.

La fase ocho nos va a venir a decir los costos de este centro tecnológico, además de lo que tiene que ver con los costos operativos.

La fase nueve será la ejecución del proyecto en una maqueta o imagen 3D, se apreciará toda la parte eléctrica, de infraestructura y pluvial.

En la etapa dos la cual es la infraestructura de reciclaje y compostaje debe propiciar a nivel de las tres municipalidades la cultura de reciclaje en las comunidades para que cuando llegue al centro tecnológico las personas encargadas lo trabajen y lo dejen en las mejores condiciones para darlo a las empresas que compran este material las cuales son varias.

Viene además la fase del estudio la cual determina la Figura que administrará el Centro Tecnológico, la mejor figura para que las municipalidades no se involucren en esta fase.

Se presenta a las comunidades imágenes de cómo se preparará el material de reciclaje y cómo será la cámara de compostaje, como se hará el abono orgánico y como se venderá en la zona a bajos costos además.

El plástico, papel, vidrio y material orgánico conlleva mucho trabajo hasta la etapa final de venta.

Este sería general todos los estudios técnicos que debe presentar el equipo consultor, en total 11 informes, la idea es presentarlos a las comunidades de los tres cantones e informar más una vez que estén listos.

Que sigue después, sigue la firma del convenio, ya con la firma del convenio que se dio este año entre la FEDERACIÓN de Municipalidades y MIDEPLAN da inicio la primera etapa que será la fase de estudios, posteriormente sigue enviar a Licitación pública para que un máximo de seis y un mínimo de dos empresas participen para hacer este estudio, dicha empresa debe ser solvente económicamente, así lo debe demostrar, supervisada por los tres gestores de las tres municipalidades involucradas, se prevé que los estudios durarán un año, el proyecto se prevé que dé inicio en el 2018-2019.

La señora presidenta Municipal abre espacio para preguntas de los presentes:

- El señor Abelino Torres presidente de la ADI Buena Vista pregunta que si hay mercado suficiente para los productos de reciclaje a largo plazo y cuantos millones hay realmente para realizar los estudios? El gestor ambiental Luis Diego Mora de la Municipalidad de Upala le contesta que los fondos de 250 millones son un total aprobado por MIDEPLAN para diversos estudios pero para este estudio en sí hay aprobados 149 millones y que en el país existen alrededor de 100 empresas que compran material de reciclaje pero quien determinará el mercado de esos productos a largo plazo será precisamente la empresa que realice los estudios para este proyecto.
- La señora María Rosa Presidenta de la ASADA de Buena Vista comenta a los expositores la importancia que tiene comunicarle a la empresa que realice el estudio que se contemple los costos de las nuevas tuberías e hidrantes que se van a necesitar para instalar este proyecto en la comunidad. El expositor Luis Diego Mora le agradece su participación y le manifiesta que se hará de conocimiento del grupo que venga a realizar los estudios.
- Don Abelino Torres vuelve a intervenir preguntando que si esos desechos sólidos van a tener o no contacto con la naturaleza u otros elementos presentes en la zona? El gestor ambiental David Jiménez de la municipalidad de Guatuso le contesta que eso no está contemplado así en los planes del proyecto ya que la fase que se explicó anteriormente sobre el centro de transferencia de los residuos sólidos está diseñada para que eso no ocurra así.
- Don Manuel Cruz representante de la comunidad de Buena Vista pregunta ¿Qué sucede si no hay mercado para los materiales de reciclaje? Comenta que es un proyecto muy millonario y que de donde se obtendrán los recursos para las distintas etapas? Pregunta ¿Es posible que dejen sin construir alguna de las etapas por falta de presupuesto? El gestor ambiental de la municipalidad de Guatuso, Davis Jiménez le contesta que este proyecto contará con un estudio previo también muy costoso realizado por un gran grupo de profesionales y es este el responsable de determinar el mercado y los costos de las obras, además de ser un proyecto que actualmente consta con el visto bueno del programa Tejiendo Desarrollo que involucra instituciones como el INDER, DINADECO, y otras instituciones que estarían dispuestas a aportar capital para que el proyecto sea una realidad.
- El señor Freddy Villalobos vecino de la comunidad, aporta que él considera que un proyecto tan grande como este podría transformarse en una solución a la falta de empleo que se vive en estas comunidades y que debemos estar unidos para que la unión se transforme en un proyecto como este hecho realidad.

- El señor Socorro Angulo manifiesta que le preocupa una actitud negativa ante un proyecto de la más reciente tecnología como este, en lugar de analizar los altos costos municipales para la recaudación de residuos sólidos, el respaldo de profesionales para este proyecto lo hace confiable, cree que es bastante sostenible ya que la basura tiene mucho mercado, alaba la responsabilidad de esta administración en venir a la comunidad y explicar el proyecto, le comenta a los presentes que la poca cultura que existe en el cantón debe cambiar, que si la Municipalidad nos cobrara precios diferentes si separa o si no separa le cobra muchísimo más caro, nos educaríamos más fácilmente con tal de pagar menos, insta al pueblo a apoyar este proyecto ya que lo considera muy oportuno para los tres cantones.
- El señor Juan Carlos Bruno aporta que en Naranjo también se manda la basura a Miramar, y ellos pagan mucho más que lo que cobra la Municipalidad de Guatuso por el servicio de recolección, que la ADI de la Fortuna maneja la recolección de basura en el distrito y tiene precios distintos más bajos para los usuarios que reciclan como lo decía el compañero Socorro, que quede claro que es un centro de transferencia no un botadero de basura, agradece a los presentes la atención brindada al tema.
- La señora Alcaldesa aporta que la basura en este proyecto no es un problema sino más bien una oportunidad de brindar un mejor servicio al usuario y empleo a estas comunidades, que si el proyecto se visualiza con una cooperativa formada por ADI es una oportunidad que se abre para el distrito de Buena Vista y para el cantón de Guatuso, que nuestra posición da pie a tener el proyecto aquí o dejarlo ir a otro cantón, que no es complicado, por ejemplo el cantón de los Chiles está pasando una situación muy difícil con el agua, nosotros estamos trabajando por un proyecto para darle más recurso para más captación de la ASADA de Buena Vista. Este acompañamiento y enlace de parte del Concejo Municipal y la Administración es una aptitud responsable por transmitir la información y unir a las comunidades involucradas en esta gran oportunidad que se presenta a nuestro Cantón y a este distrito. Gracias y buenas tardes.
- El compañero del CCI Carlos Jiménez saluda a los presentes y aporta que para el CCI ha sido de gran importancia este proyecto desde que fue presentado, desde el Concejo Territorial un proyecto de estos está deseando que una comunidad como estas diga que no para llevárselo a otro cantón, les recomienda que lo vean como una oportunidad y como una empresa, que es un puente al desarrollo comunal, que está respaldado económicamente por el gobierno, Buena Vista tiene hoy una gran oportunidad, fuentes de empleo, los insta a seguir adelante y a trabajar unidos para concretar esta obra.

Siendo las cuatro con cuarenta y cinco minutos, la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Karina Ruiz Campos
Secretaria Concejo Municipal